

8º- En la solicitud de Sr. Francisca de la Mota, en nombre de Sr. Elvira Caudron de la Mota, se la manifiesta que para poder acceder a la concesion de licencia de obras en la Calle de Higuera, n.º 2 de este pueblo, lo primero que ha de hacerse es pagar la multa que se le impuso de 50 pesetas, dada la gravedad del caso construir sin permiso ni proyecto tecnico alguno.

Una vez abonada la sancion y siempre que se guarde la linea y ancho de la calle y se observe los requisitos elementales para esta clase de obras, por parte del Ayuntamiento no hay inconveniente en la continuacion de las obras de vivienda de la casa mencionada, siendo de cuenta de la propietaria la construccion y conservacion de aceras en el frente del edificio.

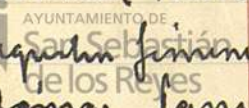
Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente, da por terminado el acto a las veinticuatro, levantandose y extendiendose la presente acta, que leida y aprobada, la firman los señores asistentes, del lo que como Secretario, doy fe.



*[Handwritten signatures]*  
 Manuel Novonada Gabriel Olivas  
 Agustín Pizarro Martín Tato  
 Tomas Sans Juan Olivas U. Secretario  
 Jari Ordóñez

Señon ordenada el dia 15 del mes de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco } En San Sebastian de los Reyes a las veinte horas del dia quince de Julio de mil novecientos cincuenta y cinco; bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. E. Olivas San Nicolas Guillen, se reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales en posesion al margen, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, a la que se dio principio

D. Gabriel Olivas Pardin  
 D. Martin Tato Arjas  
 D. Juan Olivas Lopez  
 D. Manuel Novonada Pardo  
 D. Agustin Jimenez Olivas  
 D. Tomas Sans Perez



con la lectura del acta de la ultima que fue aprobada sin discusion.  
Acta de Secretario y de la Corporacion D. Jose Onofre Moreno.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Protocolos oficiales de la semana, dictaminos y asuntos pendientes y enterados. Se adoptaron los siguientes Acuerdos:

- 1º Nombrar y designar Comisionado para el ingreso en Caja de las mosas del actual presupuesto, a D. Jose Onofre Moreno, al que se le previene de las oportunas relaciones y de fondos.
  - 2º En la solicitud de D. Cecilio Macias Ter, concederle la licencia de obras de construccion de una nave en su finca: Kilometro 25 de la Carretera General de Madrid a Leon.
  - 3º En la peticion de Silverio Jose Perediguero Sanchez, autorizarle las obras en su finca Calle Pallas, siendo de su cuenta la construccion de alcoras.
  - 4º En la solicitud de Don Tomas Emilio Mateo, concederle el permiso: ya fuere posible, de no exigir el servicio de la casa en un dia lluvioso de 3 a 5 mañana.
  - 5º En la instancia de D<sup>a</sup> Vicenta River Delgado, se la comunica no di comienzo a las obras, en tanto no se presente la Permision del Ayuntamiento sobre el terreno en la Calle Alto Socorro.
  - 6º Seguidamente, el Sr. Presidente manifiesto; que conforme con años anteriores y respondiendo a los deseos unanimemente manifestados por el vecindario, la Corporacion se encuentra en el caso de atender a la celebracion u organizacion de las fiestas que anualmente y raras se celebran con intervencion municipal, en cuyos festejos se comprenden de cuatro equitaculos taurinos: novillada y 3 novilladas sin picadores; y en dicho efecto por la Comision correspondiente se habian hecho las gestiones necesarias para la organizacion cuyo programa someten a examen y aprobacion de la municipalidad en cumplimiento de lo prevenido en el numero 5º de la Orden Ministerial del Ministerio de la Gobernacion fecha 22 de Junio de 1932.
- A indicacion de la Presidencia, yo, el Secretario, di lectura de la expresada Orden Ministerial y enterados los existentes perfectamente de su contenido y de los elementos que han de intervenir en la celebracion de dichos equitaculos taurinos previas las explicaciones convenientes de la Comision y Alcaldia por unanimidad y en votacion ordinaria, con asistencia de la totalidad de los Concejales que constituyen este Ayuntamiento se se acuerda:

